

# BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Miércoles 20 de Abril de 1859.

Año X.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lino.

Núm. 110.

## PARTE OFICIAL.

**SUPERIOR GOBIERNO DE FILIPINAS.**—A fin de que los profesores de medicina de esta Capital y sus estramuros puedan hacer uso de carruaje en los días de Juéves y Viernes Santo próximos, en el caso de que para el ejercicio de su facultad tuvieren que transitar de un punto á otro, ha dispuesto el Esmo. Sr. Gobernador Superior Político, se reproduzca en el *Boletín oficial* y se observe para el presente año, el decreto de 4 de Abril de 1857, cuyo contesto es el siguiente:

Manila 4 de Abril de 1857.—En vista de la instancia de los facultativos D. Juan Fourterton, D. Cayetano Fullá y D. Federico Vidal, pidiendo autorización á este Superior Gobierno para poder usar carruaje los días de Juéves y Viernes Santo, en los casos de grave enfermedad en que sean llamados por los pacientes, y estos se hallen á largas distancias; considerando que la piadosa práctica de no usar carruajes en los mencionados días, está sujeta, como el ejercicio de todas las virtudes, á las reglas de la discreción y de la prudencia, que no pueden consentir se lleve aquella al extremo de privar de la asistencia necesaria á la humanidad doliente, y con presencia de lo manifestado por el Esmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Metropolitano: vengo en decretar lo siguiente:

1.º Dentro de murallas, no podrán los facultativos usar carruaje.  
2.º Los médicos que viviendo fuera, fuesen llamados para dentro de muros, entrarán por Puerta del Parian, dejando el carruaje entre esta y el puente grande donde no incomodará al público.

Por este Superior Gobierno se expedirá competente permiso á cada facultativo, para que pueda hacer uso de carruaje en los días citados.

Queda á la discreción y prudencia del médico el graduar la distancia á casa del enfermo y la temperatura de las horas en que sea llamado, así como calificar la gravedad y urgencia del caso.—Es copia.—El Secretario, José J. de Elizaga.

## SECCION MILITAR.

### CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 19 de Abril de 1859.

El Esmo. Sr. Capitan General ha decretado con esta fecha lo siguiente:

Art. 1.º Pasado mañana Juéves Santo, luego que se halle colocado el Santísimo en el monumento, pondrán las tropas sus armas á la funeral y sordina á los tambores y demás instrumentos militares, manteniéndola en esta disposición hasta el Sábado Santo al toque de gloria. A las cinco de la tarde del mismo día, saldrán de sus cuarteles á visitar los sepulcros, las Compañías de todos los Cuerpos de Institutos conducidos por el Oficial de señalación, no creyendo necesario recordarles el orden y compostura que corresponde á un día tan religioso. Los Sres. Jefes de los Cuerpos marcarán á cada Compañía el orden de Iglesia que deben seguir, dispuesto de modo para que no se reúnan muchas en el mismo templo.

Art. 2.º S. E. saldrá á las cinco y media de la tarde del día de pasado mañana á visitar las estaciones, y para asistir y acompañarle, concurrirán á palacio con la antelación necesaria el Esmo. Sr. General Cabo Subinspector de las tropas de este Ejército con los demás Sres. Subinspectores y Jefes y Oficiales de todos los Cuerpos de Institutos francos de servicio incluidos los del Cuadro de reemplazos.

Lo que de orden de S. E. se publica en el *Boletín oficial* para conocimiento del Ejército.—El Coronel Gefe de E. M., José Arce.

Orden de la plaza del 19 al 20 de Abril de 1859.

**GEFES DE DIA.**—Dentro de la Plaza. El Sr. Coronel D. Joaquín Monet.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitán D. Desiderio Gil.—Para Arroceros. El Teniente Coronel Don Manuel Lorenzo.

**PARADA.**—Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Principe núm. 6. Visita de Hospital y provisiones, Infante núm. 4. Sargento para el paseo de los enfermos, Princesa núm. 7.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

## MARINA.

**MESA DE MATRICULAS.**—Por providencia del Juzgado de Marina de este Apostadero de 7 del actual se anuncia al público que en los días 11, 12 y 13 del mes próximo venidero de doce á una de su tarde se venderán á pública subasta los equipajes pertenecientes á varios marineros de la dotación de la barca española *Teodora* que fallecieron en Shanghai, debiendo tener lugar dicho acto en la oficina del que suscribe sita á la bajada del puente del Trozo viniendo de Binondo. Manila 13 de Abril de 1859.—Luis Villasis.

## TRIBUNALES.

A virtud de la providencia recaída en la instancia de D. José Nicolás Molina de 13 del corriente, se cita y emplaza á D. Juan Nepomuceno Córdoba para que comparezca en el Juzgado de la Alcaldía mayor segunda de Manila bajo apercibimiento de que no haciéndolo en el término de nueve días contado desde esta fecha le pararán los perjuicios que haya lugar.

Binondo y Abril 15 de 1859.—Lic. Angeles.

Por providencia del Juzgado, segundo de esta provincia, se anuncia al público que basta pública de la casa núm. 23 calle de la Solana en intramuros, de la pertenencia de D. Manuel Flores Grey bajo el tipo de 4,614 pesos en que está avaluada. Se señalan para el acto de la subasta los días 4, 5 y 6 del entrante Mayo, en los estrados del mismo Juzgado, admitiéndose proposiciones en los dos primeros y en el último tendrá efecto la adjudicación en el que las haga mas ventajosas.

Binondo y Abril 16 de 1859.—Eduardo Olgado.

De orden del Sr. Alcalde mayor de la provincia de la Pampanga, se emplaza á Dorotheo Manuel, residente en el barrio de San Isidro, comprehension del pueblo de Lubao de dicha provincia, marido de Andrea Lucido Carlos, para que en el término de nueve días se presente en este Juzgado á responder á los cargos que le resultan en la causa n.º 949 que se instruye por robo y heridas; apercibido de estrados.

Bacolor y Abril 13 de 1859.—Angel Arceo.

## HACIENDA.

**INSPECCION GENERAL DE LABORES DE LAS FABRICAS DE TABACOS DE FILIPINAS.**—D. Francisco Ojeda y Lopez, vecino del pueblo de S. Fernando de Dilao se servirá presentarse en esta Inspección general para enterarse de una providencia que le interesa.

Binondo 19 de Abril de 1859.—Por indisposición del Sr. Inspector general, Felix Gonzalez.

Se anuncia al público, que el día 14 de Mayo próximo á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de impresion de doscientos veintinueve mil y doscientos cincuenta ejemplares de padrones del censo civil y tributario bajo el tipo en progresion descendente de dos mil seiscientos pesos y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 11 de Abril de 1859.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 14 de Mayo próximo á las doce de su mañana

ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará por segunda vez á pública subasta la contrata de suministro de tarros de hoja de lata para el envase de la pólvora con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 12 de Abril de 1859.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 31 de Mayo próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta la contrata de conducciones de tabaco elaborado, pólvora y efectos timbrados á la Administracion de la provincia de Albay, y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido en el expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 13 de Abril de 1859.—Manuel Marzano.

## ADMINISTRACION LOCAL.

Se anuncia al público, que el día 31 de Mayo próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de los mercados públicos de los pueblos de Mescico, Candaya, Angeles, Guagua, San Fernando, Arayat, Bacolor, Macabebe, Apalit, San Simon, San Luis, Sexmoan, la Victoria y el Pinag de Canarum, Betis, Santa Rita, Lubao, Porac, Mabalacat, Bambang, Sta. Ana, Sto. Tomás, Minalin, Tarlac, Magalang, La Paz y Capaz todos de la provincia de la Pampanga, bajo los tipos en progresion ascendentes de todos los espresados pueblos de la cantidad de dos mil trescientos treinta pesos y cincuenta y cinco céntimos anuales y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Abril de 1859.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 31 de Mayo próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de carreras de caballos del pueblo de San Isidro de la provincia de Nueva Ecija, bajo el tipo en progresion ascendente de cuarenta y ocho pesos anuales y con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 13 de Abril de 1859.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 31 de Mayo próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de los mercados públicos de los pueblos de Angono, Binangonan, Cardona, Moron, Baras, Tanay, Piliilla y Jalajala del distrito de Moron, bajo el tipo en progresion ascendente de ciento y un pesos anuales, y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido en el expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán su-

ficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Abril de 1859.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 31 de Mayo próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo de las tierras comunales con siembra de abacá de la propiedad del comun de los pueblos de Libay, Bacacay, Tini, Malipot, Tabaco, Malinao y Sorsogon de la provincia de Albay, bajo el tipo en progresion ascendente de 825 pesos por un trienio y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 14 de Abril de 1859.—Manuel Marzano.

## SECCION RELIGIOSA.

DIA 20 DE ABRIL.

**MIERCOLES SANTO.** Sta. Inés de Monte Policiano V., y los Stos. Sulpicio y Servillano Mres.

**SANTO DE MAÑANA.** meon Obispo Mártir.

**CULTO RELIGIOSO.**

El Viernes Santo á las doce en punto predicará las siete palabras en la Iglesia parroquial de San Roque de la provincia de Cavite el Presbítero Br. D. Mariano del Rosario, Capellan de la Real Audiencia.

## SECCION EDITORIAL.

Manila 20 de Abril.

VIDA Y MUERTE DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO POLITICAMENTE CONSIDERADAS. (\*)

III.

Acababa de presentarse á las márgenes del Jordán un joven portentoso, de gran austeridad y doctrina, y llamando la atención de las gentes. Cual el austero Onías, se habia retirado al desierto, y como él, vivía con gran pobreza y retraimiento. Acojía con benevolencia á los que querían consultarle, y hasta los soldados acudían á pedirle consejo en sus apuros. ¿Sería el Mesías encubierto, que estaría preparándose y preparando los ánimos? Los fariseos y los hombres políticos de Jerusalem deseaban saberlo á punto fijo: era preciso proceder con mucho recato, por temor de despertar sospechas entre los romanos. Al efecto enviaron á él secretamente algunos sacerdotes y levitas para que inquiriesen si aquel Juan, nacido en las montañas de Judea y de raza sacerdotal, era el Rey que se esperaba. La fecha de su nacimiento coincidía con la época, inolvidable para los hebreos, en que los Pontífices de Oriente habían venido anunciando el nacimiento del Rey de los judíos.

¡Amargo desengaño! Los sacerdotes regresaron á Jerusalem, diciendo á los fariseos que Juan, el hijo del sacerdote Zacarías habia declarado sencillamente, y con gran modestia, que él no era el Mesías ó Rey esperado, á pesar de los portentos que se habian realizado al tiempo de su nacimiento. Pero de aquí surgía una nueva confusion para aquellos políticos. Juan les acababa de asegurar que el Mesías habia nacido, que estaba ya entre ellos, que la salvacion de Israel se iba á verificar, que él no era mas que el Precursor, ó encargado por Dios, para anunciarla, á fin de preparar los ánimos para ella.

Gran confusion debia haber entre los fariseos. Otro acontecimiento vino por entonces

(\*) Véase el número anterior.

á aumentarla. Herodes estaba enamorado perdidamente de su cuñada Herodías, mujer de su hermano Filipo, hijo también de Herodes el viejo, y á quien habían tocado la Galilea y la Traconitide en el reparto, hecho por los romanos á la muerte de aquel. Juan con gran valor, le echó en cara su incestuoso adulterio. Herodes le puso preso y concluyó por hacerle matar. No era, pues, la mejor ocasión para luchar con Herodes, que, por otra parte, no miraba á los fariseos con buenos ojos.

Mas ya para entonces se hablaba de otro hombre singular en austeridad y doctrina, pariente de Juan, y que obraba maravillas. Por donde iba, hacia grandes portentos, daba vista á los ciegos, limpiaba leprosos, curaba enfermos y hasta se decía que resucitaba muertos.

El pueblo le seguía á bandadas y tenía discípulos que le acompañaban ya por todas partes. Su vida era muy austera, y su doctrina tan sublime como sencilla.

En una ocasión se habían reunido cinco mil hombres al otro lado del mar, ó gran lago de Galilea: ávidos de escuchar su doctrina no habían cuidado de procurar su mantenimiento. Con todo, con cinco panes y dos peces dió de comer á toda aquella multitud, sobrando doce espaldas de pedruzcos de pan. Aquella turba, á vista de tal portento, principió á gritar: *«He aquí el que esperamos, el profeta que ha de venir!»*

Otro día al llegar aquel hombre portentoso á un pueblo llamado Naím, sacaban á enterrar á un muerto, hijo único de una pobre viuda. Seguía la madre el féretro con grandes muestras de dolor. Compadecido de ella, se acerca á la desconsolada madre, y la dice: *«No llores! Toca el féretro, manda al muerto levantarse, y lo restituye á su madre sano y salvo. Las gentes se asustan á vista de tal portento, y principian á esclamar: «Un gran Profeta acaba de aparecer entre nosotros, y Dios ha visitado á su pueblo.»*

La opinión pública se pronuncia á favor suyo: al pueblo no le cabe duda de que aquel hombre es el Mesías.

Y quién es el hombre á quien reconocen por profeta, hacedor de portentos y conocedor del porvenir? ¿Quién es el hombre á quien ya tratan de elegir por Rey? Es un galileo, hijo de un artesano oscuro, y artesano él también. Su nombre es Jesús, su patria Bethlen, cuna de la familia de David; su domicilio Nazareth.

El mismo Juan, su pariente, poco antes de morir, le envía á preguntar si es el Mesías, ó si todavía hay que esperar. Jesús no le responde directamente: hace ver sus milagros.

¿Qué hacen entre tanto los partidos de aquel país?

Los saduceos se cuidan poco de cosas de Religión. Con todo, por curiosidad le preguntan: *«De quién será después de la resurrección la mujer que haya tenido dos maridos?»* Esta pregunta era tan grosera como maligna. No creyendo ellos en la resurrección, claro es que trataban de burlarse del interesado. La respuesta fué tan digna como severa. *«Aquella mujer no será de ninguno de los dos: después de la resurrección los hombres serán como los ángeles.»* La verdad severa echaba por tierra la bufonada cortesana.

Los fariseos tratan de ganar á Jesús para su partido; al pronto le apoyan, le convidan á comer en sus casas y le interrogan. Pero la doctrina para, sencilla y sublime de Jesús no se aviene con las esteroidades, y vanas fórmulas de los fariseos, que el desprecia. Su Religión no está basada en cosas esternas, sino que mira más bien al interior. No es lo que entra en la boca lo que mancha al hombre, sino más bien lo que sale del corazón. Ellos tan orgullosos, cómo aceptar la humildad y la modestia por base de sus virtudes? Ellos, tan ávidos de riquezas y de poder, cómo comprenderían la caridad y la abnegación? Ellos tan discolos y feroces, cómo comprender la mansedumbre, la sumisión y la obediencia? Declarase hostiles á El. Los partidos no quieren gente que raciocine, ni menos que reprenda sus extravíos: necesitan instrumentos dóciles y sumisos, que abdiquen hasta su inteligencia en manos de sus caciques. *El que no está conmigo está contra mí.*

Puestos en pugna con El, idean un medio diabólico de comprometerle. Sus discípulos se presentan á Jesús bien industriados, y llevando en su compañía algunos Herodianos. Después de elogiarle como hombre veraz, y que no repara en intereses ni personas, preguntanle de pronto su parecer acerca de los tributos exigidos por los romanos. *«¿Es lícito dar tributo al César?»* El lazo estaba astutamente preparado. Si decía que se pagase el tributo, quedaba desacreditado con el pueblo hebreo, que solo pagaba á la fuerza, pero que odiaba de muerte hasta á los recaudadores de las contribuciones romanas. Si decía que no se debían pagar los tributos, ó con solo que eludiera la respuesta, los Herodianos lo denunciaban á los romanos como rebelde y sedicioso. El dilema era terrible: ó desacreditado con los hebreos, ó perseguido por los romanos.

Jesús comprende la malicia de ellos, y mirándolos con severidad, les dice:

— «Hipócritas, por qué venis á tentarme?

Mostrad la moneda del tributo. Viendo un denario que le enseñaban, les pregunta:

— «De quién es esa efigie?»

— «Del César.»

— «Pues bien: devolved al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios.» Esta respuesta era á la vez clara y evasiva. Era preciso pagar los tributos, siquiera el gobierno fuera simplemente de hecho y no de derecho, á fin de levantar con ellos las cargas imprescindibles del Estado. Pero no era lícito faltar á la ley de Dios por adular á los romanos, y los intereses temporales no debían preponderar sobre los del espíritu y sobre los deberes religiosos.

Con todo, la consecuencia que se deducía era, que debía seguirse pagando el tributo á un gobierno de hecho y no de derecho; y para que no quedase duda de ello, el mismo Jesús dispone el medio de pagar la capitación por sí y por San Pedro. Era preciso que constaran en el Evangelio esta doctrina política y este hecho de sumisión, para que resaltase más la infamia con que en su día le acusaron calumniosamente ante el pretor diciendo: *«A este hombre hemos hallado seduciendo nuestra gente; prohibiendo que se paguen los tributos al César, y diciendo que él es el Cristo Rey.»*

Ya se ha visto cuál había sido la conducta de Jesús. Cuando le preguntan si han de pagarse los tributos, responde que se paguen, sin perjuicio de la ley de Dios; cuando le piden el tributo á El mismo, lo paga por sí y por San Pedro; cuando le quieren aclamar por Rey cinco mil hombres reunidos, huye á esconderse y burla sus designios. Su conducta política era intachable, y con todo, morirá como reo político.

Entre tanto la popularidad de Jesús crecía al paso que se aumentaba el odio contra El de parte de los fariseos y sus adictos. Para El no hay distinción de personas, y el esclavismo político-religioso de los hebreos lleva á mal esta tolerancia. Se le vé con los romanos, con los samaritanos y con la gente del vulgo, y no solamente esto, sino que suele elogiarlos al paso que truenan contra la soberbia y la hipocresía de la aristocracia hebrea.

Un centurion le pide por favor que cure á su criado: sus palabras son tan fervientes, que Jesús protesta no haber hallado tanta fe en Israel como había en el pecho de aquel soldado. La Iglesia repite sus palabras mil veces de veces cada día, por boca del sacerdote y del pueblo cristiano.

Un publicano romano (San Mateo) vá en su comitiva; otras veces come con ellos sin escrúpulo alguno. En una parábola compara atreve á entrar en el templo, y pide perdón postrado en tierra, con el orgullo del fariseo, que, lleno de egoísmo, ora en pie, refiriendo á Dios sus vanidosas virtudes. Jesús dice que aquel fué justificado; pero el fariseo no; porque quien se humilla será ensalzado, y quien se ensalza será humillado.

Diez leprosos son curados en un día, y solo uno viene á dar las gracias. Triste coincidencia! El único agradecido era un pobre samaritano.

Un cortesano de Herodes sale á su encuentro desde Cafarnaüm en ocasión que Jesús venía de Judea á Galilea. Pídele la salud de su hijo y la obtiene en el cielo.

Los fariseos convidarán también á Jesús, pero será para humillarle con desprecios, espiarle y hallar ocasiones de comprometerle. Uno de los principales de aquel partido le convida á comer en sábado, con objeto de acecharle. Presentante un hidrópico, á fin de ver si le cura: en tal caso le acusarán de impio y violador del sábado; si no le cura, será también poco piadoso, por no compadecerse de un desgraciado y aliviar sus dolencias pudiendo hacerlo. Jesús, conociendo también este nuevo lazo, los pone á ellos en apuro, preguntándoles: *«¿si será lícito curar en sábado?»* No se atreven á responder; quedan corridos y presos en sus propias redes. Le cura en seguida, y les echa en cara el no ser capaces de hacer por un hombre lo que harían por un animal caído en un pozo.

Al ver la grosería con que se disputan los primeros asientos en la mesa, les dá una terrible lección de modestia y cortesía, cuya alta filosofía demuestra la experiencia á cada paso.

Fácil es concebir el desagrado que esto proluca en tan orgulloso partido. Su empeño de desacreditarle con el pueblo no les salía bien. Alguna vez estuvieron á pique de lograr su intento. Disputando con los judíos en el templo, y diciéndoles que él era más antiguo que Abraham, principian á coger piedras para tirárselas, y Jesús hubo de retirarse del templo.

La resurrección de Lázaro, persona rica y poderosa á las inmediaciones de Jerusalem, metió mucho ruido entre las gentes de aquella ciudad. La popularidad de Jesús llegó con esto á lo sumo. El pueblo mismo de Jerusalem manifestó las simpatías que le profesaba, cuando le vió entrar en la ciudad santa montado sobre un asno, como los antiguos jueces. Los hebreos religiosos despreciaban los caballos y las carrozas, y solamente los admitían en sus ejércitos en épocas de deprivación. A pie habían peleado sus jueces y sus buenos Reyes, y la caballería y las carrozas de los egipcios habían sido destruidas sin esfuerzo suyo. El asno solía ser la ca-

balgadura ordinaria de los profetas y sacerdotes: mucho más debía ser de Jesús, modelo de humildad, modestia y mansedumbre, cuya misión era de paz y no belicosa, como en su impaciencia suponían los fariseos, que había de ser la del Mesías.

Grande y reconcentrada debió ser la rabia de estos al verle entrar triunfalmente aclamado por el pueblo, como hijo de David, como venido en el nombre del Señor. Era llamarle el Mesías á la faz de los romanos y de los fariseos; que le hubiera importado á él entonces ponerse al frente de aquellas turbas entusiasmadas y derribar con una palabra las fuertes torres construidas por Herodes dentro de Jerusalem, donde se acuartelaba la guarnición romana. Mas esto, tan fácil para él, no entraba en las miras de la redención.

(La continuación en el próximo número.)

El domingo se verificó la procesion solemne que en este día se verifica todos los años en el pueblo de Santa Cruz: salió de la iglesia cerca de oscurecer y recorrió las calles del pueblo hasta hora bastante avanzada de la noche siendo notable el lujo de algunos de los grupos que representaban varios pasos de la sagrada pasión, y la pedrería que llevaba un pequeño crucifijo que iba debajo del pálio. La concurrencia fué crecida en todas las calles del pueblo, notándose en ella el mayor silencio y compostura: las casas del pueblo estuvieron llenas de convidados.

Antes de ayer salió de la iglesia de Recoletos en Manila la hermosa procesion de pasión, que cada año con mayor lucimiento, sale del templo citado: recorrió las calles principales de la ciudad y entró bastante tarde en la iglesia.

Al mismo tiempo poblaba tambien numerosa concurrencia las calles de los pueblos de Quiapo y de la Hermita para presenciar las procesiones que las recorrian. En la de primer pueblo era de notar el crecido número de alumbrantes y en especial de devotas y el orden y arreglo con que marchaba haciendo alto para rezar la estacion en varios altares muy bien adornados que se hallaban por diversos puntos del pueblo.

No parece fuera de este lugar el indicar las principales procesiones que en estos dias de la presente y santa semana se celebran.

Además de las ya indicadas, hubo ayer dos muy notables: la de la Tercera orden, que salió de San Francisco y la del pueblo de Tondo. Hoy, Miércoles Santo, las hay en Binondo, saliendo de la iglesia de San Gabriel, y en Santa Cruz.

El Jueves Santo, tambien al oscurecer, en Binondo, Tondo, Quiapo, Malate y Paco.

El Viernes Santo, la del Santo Entierro en Manila con asistencia del Esmo. Señor Gobernador Capitan General y todas las corporaciones civiles y militares. Además las hay tambien en Binondo, la Hermita, Malate, Sampaloc, Paco, Santa Cruz y otros.

El Sábado Santo en Quiapo. En la mañana de Domingo de Pascua á las seis de ella, en Binondo y Sta. Cruz y además recorre el atrio de la mayor parte de las iglesias otra procesion llamada en el país del Salubungan, que es la de Santo encuentro.

El siguiente domingo y tambien de madrugada hay procesiones en Manila y Santa Cruz.

Estas son, todos los años, las mas notables y concurridas.

RETRATO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

hecho por Publius Lentulus, siendo gobernador de Judea, en carta escrita al Senado romano en el tiempo en que la fama del Redentor empezaba á esparcirse por el orbe.

«Hay actualmente en Judea un hombre de una virtud singular, á quien llaman Jesucristo. Los bárbaros le creen profeta, pero sus sectarios le adoran como descendiente de los dioses inmortales. Resucita á los muertos y cura á los enfermos por medio de la palabra ó del tacto: es bien formado y de estatura elevada: su aspecto es dulce y venerable; sus cabellos son de un color indefinible, cayendo en rizos hasta mas abajo de las orejas y esparciéndose con gracia sobre los hombros, estando divididos en la parte superior de la cabeza como los llevan los nazarenos. Su frente es alta y despejada, y sus mejillas solo tienen un sonrosado agradable. Su nariz y su boca están formadas con una regularidad admirable; su barba espesa, y de un color semejante al del pelo, tiene dos pulgadas de larga, y dividiéndose por la mitad, forma la figura de una horquilla. Sus ojos son brillantes, claros y serenos. Censura con majestad; exhorta con dulzura; cuando habla ó cuando se mueve lo

hace con elegancia y gravedad. Nunca se le ha visto reir, pero se le ha visto llorar con frecuencia. Es muy templado, modesto y juicioso. Es un hombre, en fin, que por su excelente belleza y por sus perfecciones divinas, supera á los hijos de los hombres.»

SENTENCIA DICTADA

CONTRA

NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Publicamos la siguiente traduccion de una copia, que se tiene por literal, de la sentencia pronunciada por Pilatos contra el Redentor del mundo, de cuyo documento existe copia en el archivo de la Real Academia de la Historia. Esa bárbara sentencia, llena además de crueldad, de improprios y calumnias, ha llegado hasta nosotros á través de los siglos; y respetada de las vicisitudes de los tiempos, se halló en el año de 1580 una copia escrita en pergamino, en la ciudad de Aguilá (reino de Nápoles.) Dice así:

«El año XIX de Tiberio César, emperador romano, de todo el mundo, monarca indiscutible, en la Olimpiada CXXI, y en la Era XXIV, y en la creación del mundo, en el número y compartimiento de los hebreos, cuatro veces mil ciento ochenta y siete, de la progenie del romano imperio el año LXXXI, y de la liberacion de la servidumbre de Babilonia en el año MCCVII; siendo gobernador de la Judea, Quinto Servio, so el regimen y gobierno de la ciudad de Jerusalem, presidente gratisimo Poncio Pilato; regente de la Baja Galilea, Herodes Antipa; Pontífice sumo sacerdocio, Caiphas; Alis Almael maestro del templo; Roban Anchabel, Franchino el tauro; consules romanos, y de la ciudad de Jerusalem, Quinto Cornelio Sublima y Sca Pompilio Rusto; en el mes de Marzo, el día 25 de él; yo Poncio Pilato, aquí presidente del imperio romano, dentro del palacio de archi-residencia, juzgo, condeno y sentencio á muerte á Jesús, llamado de la plebe Cristo Nazareno, y de patria Galileo, hombre odioso de la ley moisená, contrario al gran emperador Tiberio César. Determino y pronuncio por esta que su muerte sea en cruz fijado con clavos y usanza de reos, porque congregando y juntando muchos hombres ricos y pobres, no ha cesado en remover tumultos por toda la Judea, haciéndose hijo de David Rey de Israel, con amenazarles la ruina de Jerusalem y del sacro templo, negando el tributo á César, habiendo tenido aun vivimiento de entrar con ramos y triunfo, con parte de la plebe dentro de la ciudad de Jerusalem y en el sacro templo. Y mandó que se lleve por la ciudad de Jerusalem á Jesucristo ligado y azotado, y que sea vestido de púrpura, y coronado de algunas pinas con la propia cruz en los hombros, para que sea ejemplo á todos los malhechores y con el quieros sean llevados dos ladrones homicidas; y saldrán por la puerta Jargala, ahora Antoniana, y que se lleve á Jesús al público monte de Justicia, llamado Calvario, donde el crucificado y muerto, quede el cuerpo en la cruz como espectáculo á todos los mirados, y que sobre la cruz sea puesto el título en tres lenguas: hebrea, griega y latina (*Jesus Nazareus Rex, Judoorum.*)

«Mando asimismo que ninguno de cualquier estado ó calidad se atreva temerariamente á impedir la tal justicia por mí mandada, administrada y ejecutada con todo rigor, según los decretos y leyes romanas y hebreas, pena de rebelion al imperio romano.—Féltigos de la nuestra sentencia.—Por las tribus de Israel; Rabbaim Daniel, Rabbaim Joannim, Bonicar, Barbasu, Labi, Paganiani.—Por los fariseos; Bulia, Simeon, Anol, Rabbani, Mondaani, Boncurfossi.—Por los hebreos;—Nitamberta.—Por el imperio y presidente de Roma; Lucio Sextilo, Amasio Chilio.

Carta testimonio de Pilatos á Claudio Tiberio César Emperador sobre la muerte de Nuestr. Señor Jesucristo.

«Poncio Pilatos á Claudio Emperador, Salud.

«No ha mucho tiempo que se ha verificado un acontecimiento, el que ocasiona duda la envidia de los judíos, pero que puede decirse que con este motivo se han arruinado los judíos ellos por sí mismos, y cuya perdicion cogerá á todos sus descendientes.

«Los judíos apoyados en las promesas hechas á sus mayores y confirmadas con milagros, esperaban que su Dios les enviaria por medio de una jóven Virgen á uno que con derecho se llamase Rey de ellos; este, pues, vino á la Judea estando yo presente.

«Es público y notorio que este venido restituyó la vista á los ciegos, limpiaba á los leprosos y curaba á los paralíticos. Viéron tambien que ahuyentaba los demonios, y que libertó de espíritus inmundos á varios obreros, que tambien resucitó á muertos que yacían en sus sepulcros, que á él obedecían los vientos, que á pie enjuto pasaba los mares; hizo en fin, otros muchísimos milagros, que ya el vulgo le llamaba entre los judíos el plebe, Hijo de Dios.

«Los principes de los sacerdotes, ya por emulacion, ya por ambicion, ya en fin, por un egoísmo refinado, se declaran abiertamente enemigos del tal hasta el punto de prenderle

...entregármelo en tal forma, haciéndole reo de crímenes, todos mentira. Apellidábanle el Mago, destructor y con-... de la ley de ellos, mas, con tales... posiciones, yo fui seducido: dando oidas... a sus querellas, le entregué a ellos... para que lo azotáran, y para que... a su arbitrio.

Crucificáronle, por último, poniendo cen-... en el lugar del sepulcro donde fué... por cierto que también se encon-... de guardia algunos de mis soldados, quienes vieron á este mismo levantarse de... los muertos. La perfidia de los judíos llegó hasta este... repartieron una gran cantidad de di-... los soldados mismos que estaban á la... del sepulcro con el objeto de que... como los discípulos del Crucifi-... consiguieron de noche y furtivamente... el cadáver.—Ello es cierto que los... recibieron el dinero; pero que, á... de esto, ellos públicamente atestigua-... la visión de los ángeles, y dijeron que... aquél Jesus se levantó del... que resucitó de entre los muertos. Estas cosas, pues, he escrito por si acaso... seducido por los judíos, llegase á... el caso de otra manera y le diera cré-... Vale.

Sobre si es genuina esta carta, no hay... conveniente en asegurarlo, pues que no se... encuentra en ella cosa que no sea verdad;... como tal se ha referido por escritores... tales como Marcelo, discípulo... San Pedro, Tertuliano, Gerónimo, Eusebio, Martín, Sisolenens, y otros muchos escri-... además, nada de particular tiene que... Pilatos diese cuenta al Emperador de un su-... tan notable, máxime cuando era cos-... que los procónsules y gobernadores... las provincias dieran parte al Empera-... Quáquid novi apud ipsos contigisset.

A CRISTO NUESTRO SEÑOR (1).

CANCION.

Amado Cristo, Cristo de mi vida, Recibe de mis ojos el tributo Con que te estoy lavando Las sacras llagas, donde estás mostrando Mi ofensa contra el Padre cometida: Y de tu amor inmenso el sacro fruto Recibe, Cristo mío, Los ayes que te envío Envuelto en las lágrimas que vierto; Pues ese sacro pecho y lado abierto Tiene de recoger mis culpas graves, Para que tú las laves Con la divina sangre que se vierte; Pues ella sola puede, como sabes, Lavar mis culpas y matar mi muerte.

Si amor del hombre te bajó del cielo, Y te subió en la Cruz donde te miro, Y en ella te ha dejado Cárdeno de cuerpo, el rostro demudado, Helado todo mas que el propio hielo, Rindiendo el alma al son de un gran suspiro, Como no quisés que pida El perdón de mi vida, Pues te ha costado, Cristo el remedialla Salir de la pasión de tu batalla, Sin sangre el cuerpo, el corazón deshecho, Alanceado el pecho, Rotos los pies, las manos enclavadas, Y estando yo muy cierto y satisfecho Que fueron tas heridas por mi dadas?

Abre los ojos, Soberano Cristo, Y mira con piedad lo que te ofrezco, De ofenderte causados: Que aunque por el menor de mis pecados Tengo mil veces conocido y visto Que no un infierno, sino mil merezco, Podrás hacer que luego Echen rejas de fuego, Que haciendo sulcos por el pecho helado, Puedan dejar en poco tiempo arado El monte estéril del corazón duro, Y el camino seguro, Para que el alma visitarte pueda; Que ya el empedernido y fuerte muro Menos helado y mas tratable queda.

Vuelve, mi Cristo, á descubrir apriesa Los claros rayos de los ojos bellos, Que yo eclipsados tengo; Pues si una vez á descubrirlos vengo, La nube de mis culpas negra, espesa, Deshecha quedará y podrá ser bellos: Amanecerá el día, Que espera el alma mia: Descubrirase el cielo de mi gloria, Recibirá tu muerte en mi memoria; Y si en el corazón duro obstinado, Quedase congelado Algun vapor de lo que te he ofendido, El viento de tu gracia, Cristo amado, Le arroje fuera, en agua convertido.

Abre del todo la cerrada vena, Amado Cristo, de los ojos míos, Con las duras espinas Que abren tus sienas santas y divinas: Que yo imagino que estará tan llena Que ha de formar dos caudalosos ríos; Y si despues de rota Vertiese gota á gota

(1) Poesía inédita de Fray Luis de Leon.

El húmedo humor que tiene hecho, Gota á gota vendrá á causar provecho: Que no hay gotera sobre piedra dura. Que si cayendo tura (1) No haga su impresión, señal y mella. Como en mis culpas y en mi desventura Mis lágrimas también podrán hacella.

¿Qué luceros tendrá la escelsa cumbre En sus celestes límites fijados, De los que el mundo ha visto, Que así te agraden, soberano Cristo, Como el mínimo rayo de la lumbré De unos ojos de lágrimas cargados? Ni qué aljofar hermoso Ni diamante precioso Hallarse puede, que igualarse pueda. A la sabrosa lágrima que queda Sobre el pálido rostro ya marchito Del que estande contrito En ese altar, dó estás se sacrifica, Y arrodillado á tí, Cristo bendito, Sus lágrimas aumenta y multiplica?

Si yo tuviese mis lascivos ojos Clavados con los clavos de tus manos Y á tí colgado dellos, Y estuviese enseñado siempre á vellos Del combatir de lágrimas tan rojos Como esos agujeros soberanos; Tuviera por muy cierto Que este nevado puerto En que mi corazón está subido, Pudiera verse presto derretido, Y vuelto monte de divino fuego, Donde se hiciera luego Para abrasar mis culpas una fragua; Que por lo menos no quedára ciego, Dando los ojos fuego, por dar agua.

Amaina, dulce Cristo, tu justicia, Las velas de mis culpas pliega y coge; (Pues nadie en tu presencia Puede alegar jamás de su inocencia) Que el viento que levanta mi malicia Temo que al hondo abismo el alma arroje; Mira mi navecilla. Que por buscar la orilla Se engolfa donde el agua mas le aflige, Y el miedo, marinero que la rige, Pone dificultad en la bonanza; Mas mi firme esperanza Hace que pueda estar seguro y cierto, Que en ese lado que rasgó la lanza, Tengo de hallar mi deseado puerto.

Dame licencia, amado Cristo mío, Como alcaide de aquea fortaleza, Para que en ella pueda Guardar la fé, que libre y sana queda, Y rehacerme del perdido brio Que daba á mis propósitos firmeza: Frogaré mi barquilla, Antes que á combatilla, Vuelvan las olas, que anegalla piensan; Pues con mi vida poco nos dispensan De hasta ver si han hallado mis gemidos Entrada en sus oídos, Y de medio mis culpas en tus llagas, Por quien del bando de los escojidos Te pido y ruego, Cristo, que me hagas.

Cancion perdona que el aliento afloja, Y apriesa crece en llanto, Que no puede durar llorando tanto Como quiere tu gusto y mi congoja: Descansaré un momento, Y luego volveré con nuevo brio Y dar principio al fin del dolor mio.

(Publicado en La Razon Católica).

REDENCION.

ODA.

Trovadores, pulsad la acorde lira, Y en doloroso canto, Espresad el dolor que al alma inspira, Hinchido el corazón de fuego santo. Y si no osais cantar, negros crespones Vuestras liras cubriendo Ni os lamentéis en tetricas canciones. Ni de duelos en pos vivais gimiendo: Otro canto mas justo el vuestro sea, Canto que suba á el cielo, Que el universo vea Del que nació cristiano el noble anhelo. Cantemos al Señor: gloria al Cordero Que en su pedazo fecundo En el sacro madero Dió con su muerte redencion al mundo.

Si, lágrimas verted: que vuestro llanto Os quemien las megillas; No os alucinen ya las maravillas De este valle de farsas y quebranto, No sentís germinar por vuestras venas Un sacrosanto fuego? No elevais hasta Dios ferviente ruego? No invocásteis con fé horas serenas? Salve, supremo Dios! mi mente inquieta Inspiracion implora, Fuego de cielo á quien el hombre adora Si nació con un alma de poeta. En alas de la fé quiero una lira: Dóme el génio ardimiento, Lleve mi voz el armonioso viento A las plantas de Dios, que el orbe admira.

(1) Dura, ó permanecee.

¿Qué horrisono clamor enfurecido Se escucha por do quier? ¿Y cuál es ese pueblo fementido Que con siniestra voz grita: «que muera?» ¿Y quién es ese hombre que camina Con el santo madero Mustia su faz angelica y divina? Ese es el Dios del universo entero!

Oyese al fin de lúgubre trompeta El tetrico lamento: ¿Y esa turba salvaje no respeta De una madre afligida el sentimiento? El Hombre-Dios hácia el Calvario avanza Con el leño sagrado: Del mundo la esperanza, Falleciendo en la cruz, salvó al malvado. Vedlo, allí vá: y de su frente hermosa Divina sangre brota; Y su madre lo sigue silenciosa Que el raudal de sus lágrimas se agota. ¿Y lo insulta ese pueblo sanguinario Con bárbara alegría, Y á morir lo conducen al Calvario? Horrible es tu dolor, oh madre mia!

De sus santos vestidos despojado Por la judaica gente, Cual si fuera el Señor un delincuente, Es de nuevo ofendido y maltratado: Y aquel pueblo feroz, con calma inerte Contemplaba fiero, Enclavar á Jesus en el madero: ¿No veis el llanto que su madre vierte? Uno apresta el martillo furibundo; Con sacrilega mano Al que es de los orbes soberano Lo enclavan en la cruz... salvóse el mundo. Y de la cruz, del Gólgota en la cumbre Se ostentaba el Cordero: El orbe lanza un aye lastimero, Y oculta el sol su lumbré.

Ni una queja ha brotado de su boca, Los ojos alza al cielo Y al Padre Eterno su mirada invoca Así diciendo con ferviente anhelo: «Perdona, oh Padre! el temerario encono De la débil criatura, Dudando que era Dios, en su locura Se ensañan contra mí; yo los perdono.»

Y al no oír una voz consoladora Inclino la cabeza, Y en su última hora Mostraba de su alma la grandeza. Un suspiro exhaló! Jesus acaba! Perdon para el culpable, Pues con su sangre lava Los pecados del hombre miserable.

Al espirar Jesus, tembló natura, Y ocultó el sol su hoguera: Los que en polvo la muerte convirtiera Volvieron á tomar su antigua hechura. Cárdenos rayos cruzan el ambiente Y el huracan retumba: Lúgubre un eco por do quiera zumba, Y brama el oceáno sordamente, Retiembla de furor la tierra, el cielo, Y en horripóna lucha Rujir el mar en su furor se escucha Y cubre al orbe funerario velo. Se agita el universo y furibundo Chocan los elementos, Y amagan ya los vientos A desquiciar los ejes de este mundo.

Han saltado las cuerdas de mi lira: Inspiracion me falta. Mi voz cortada en la garganta espira Y horrible pena al corazón me asalta? Tedio me causa la abatida tierra: Yo te adoro, Dios mio, Eres del corazón dulce rocío, Y el poderte ofender solo me aterra. Tiende, Señor, tu compasiva mano Al mortal miserable, ¿Qué es el hombre ante tí? pobre gusano... Eres justo, mi Dios, salva al culpable. Tú sacaste al mundo de la nada, Por nosotros moriste; Por el mundo, Señor, que redimiste Préstame un sitio en tu feliz morada.

VICTOR CABALLERO Y VALERO.

SECCION MERCANTIL.

ESPORTACION.

Barca inglesa M. R. Mitford, para Melbourne. 7604 picos de azúcar de Taal, 611 id. de id. de Cebú, 2670 id. de id. de la Pampanga y 47 id. de jarcia de abacá.

Fragata americana Joseph Peabody, para Boston. 14.944 picos de abacá en rama, 550 id. de sibucáo, 559 id. de cueros para cola y 200 id. de cueros crudos de carabao.

MOVIMIENTO DEL PUERTO HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Banton, fragata americana Joseph Peabody, su capitán D. Edward Werson, con 34 hombres de tripulación: con efectos del país.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Pangasinan, pontin núm. 120 Planeta, en 4 dias de navegacion, con 1060 cavanes de arroz: consignado al patron Andrés Castro. De id. panco núm. 250 San Antonio, en 4 dias de navegacion, con 463 cavanes de arroz, 131 pilones de azúcar, 11 picos de id. y 15 cerdos: consignado al patron Felix Laurel.

De Pasacno, bergantin-goleta núm. 112 Dominga, en 2 dias de navegacion, con 615 picos de abacá y 10 id. de cueros: consignado á D. Francisco Centbrano, su patron D. José M. de Onandia.

De Cápiz, id. id. núm. 120 Señora, en 3 dias de navegacion, con 600 picos de azúcar, 5 id. de cueros y 7000 pastas de brear: consignado á Don Eduardo Resurreccion, su patron Basilio Francisco, y de transporte los roos Bruno, Potenciano, Feliciano y Estanislao, con oficio del Teniente Gobernador de dicha provincia para la Real Audiencia, y de pasajeros 4 chinos.

De Iloilo, id. id. núm. 125 Mariana, en 6 dias de navegacion, con 1500 picos de sibucáo, 300 id. de azúcar, 250 cavanes de arroz y 150 tablonés: consignado al patron D. José C. Vazquez, y de pasajeros 2 chinos.

De Samar, panco núm. 228 Purisima Concepcion, en 8 dias de navegacion, con 305 picos de abacá: consignado al patron Antonio Mendiola.

De Ilocos Sur, id. núm. 203 Sto. Tomás, en 6 dias de navegacion, con 2000 baratijas, 40 trocillos de molave y 5 cerdos: consignado al chino Vintong, su patron Juan Arbolente, y de pasajeros D. José Diaz, sargento 1.º del Regimiento Infantería núm. 5 Doña Rufina Tapia, con su madre Doña Victoriana Lopez.

De Antique, bergantin núm. 7 Narciso, en 4 dias de navegacion, con 2500 cavanes de palay, 440 picos de azúcar y 40 id. de sibucáo: consignado á D. Narciso Padilla, su patron D. Vicente Bustamante.

De Cápiz, bergantin-goleta núm. 133 Santa-Rafaela, en 3 dias de navegacion, con 1600 cavanes de palay y 5 fardos de medrinaque: consignado á Don Pedro Yuci, su patron Máximo Espiritu.

De Cebú, id. núm. 24 Querida, en 12 dias de navegacion, con 900 picos de azúcar, 15 id. de sibucáo, 130 id. de abacá, 500 remos y 26 tinajas de manteca: consignado á D. Francisco Vicente, su patron Vicente Martinez.

De Bohol, id. núm. 16 Guernica, en 8 dias de navegacion, con 350 picos de abacá, 60 cavanes de signy, 65 picos de azúcar, 34 id. de cueros, 60 id. de sibucáo, 21 tinajas de aceite y manteca, 7 puercos, 7 fardos de medrinaque y 3 cajones de sinamay: consignado á D. Francisco Vicente, su patron Bruno Runuga, y de pasajero D. Mariano Sta. Romana.

De Islas de Tablas, id. núm. 96 Dos Amigos, en 3 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado á D. Antonio Casal, su patron Antonio Rodriguez.

De Pasacno, id. núm. 103 Peña Francia, en 5 dias de navegacion, con 12 vacas vivas y 500 picos de abacá: consignado á D. Apolonio Borja, su patron Victoriano Arenal.

De Calaylayan, panco núm. 177 San Gabriel, en 4 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado al patron Antonio Luna.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Luban, goleta núm. 57 San Antonio, su patron Vicente Balbuena.

Para Taal, pontin núm. 471 San Pedro, su patron Marcelino Sison.

Para Islas Batanes, panco núm. 409 Sta. Filomena, su patron Manuel Lareto.

Para Zambales, id. núm. 419 Ntra. Sra. de Salvacion, su patron Pedro Advincula.

VIGIA DE MANILA.

DIA 19 DE ABRIL DE 1859.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera despejada, viento E. fresquito, y mareta dal viento.

El Corregidor á las cinco y tres cuartos, viento E. fresquito, y mareta del viento. El bergantin anunciado, se halla dentro de bahia, y la embarcacion es bergantin-goleta, tres goletas y tres bergantines-goletas entrantes, en boca grande, al parecer son de provincias.

Dicho bergantin anunciado dentro de bahia, es de provincia, anocheció á 8 millas N. O. de la barra.

Al amanecer de hoy la atmósfera clara, viento N. N. E. flojo y mar llana, y en la exploracion una de las fragatas americanas surtas en la barra, dió la vela anoche para su destino. El bergantin entrante de provincia nombrado Narciso de Antique, fondeado en la misma. Cinco bergantines-goletas tambien de provincias, los tres nombrados Dos amigos de Tayabas, Rafaela de Capiz y Guernica de Cebú, próximos á fondear en ella, y los dos á 6 millas N. del ancladero. El Corregidor á las siete y cuarto de esta mañana, viento N. E. flojo y mar llana.

A las doce la atmósfera acelajada, viento y mar calmosos.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

Table with 5 columns: HORAS, Reaumur, Centigrado, Fahrenheit, Barómetro Aneróide. Rows for 7 AM, 12 PM, and 4 PM.

**AVISOS.**

**Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS.**

El sábado 25 del corriente a las cinco en punto de la tarde remitirá esta Administracion la correspondencia que exista en la misma, para las provincias de Antique, Iloilo, Isla de Negros, Distrito de la Concepcion, Zamboanga, Pólok, Puerto de Santa Maria, Isabela, de Basilan, Balabac, y Misamis.

Las cartas depositadas en el bazon de Vitae se recogerán a las cuatro en punto del mismo día.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Manila 18 de Abril de 1859. — El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Segun avisos recibidos de la Capitanía del puerto saldrán los buques siguientes: Fragata inglesa *Deva* para el puerto de Cork dentro de cuatro dias; fragata española *Gravina* el domingo 25 del corriente con destino a Emuy y la de igual aparejo y nacion nombrada *Magnolia* el miércoles 20 del mismo para Suai y Turon en Cochinchina.

Manila 18 de Abril de 1859. — El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Para mañana 20 del corriente saldrá para Sidney la barca inglesa *Savina*, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 19 de Abril de 1859. — El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

El bergantin español *Ilocano*, saldrá para Emuy el sábado 25 del corriente, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 19 de Abril de 1859. — El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

Para Cádiz, saldrá en los últimos dias de Mayo próximo la fragata española CERVANTES, al mando de su acreditado capitán D. Manuel Aguirre; admite carga fina a flete y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. Aguirre y C.<sup>a</sup>

La barca española PEPAY saldrá a la mayor brevedad para Zamboanga y Balabac; admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos; y se despacha en la calle de la Audiencia núm. 4. José M. Soler.

Para Iloilo el bergantin-goleta SOTERRANA (a) EL GRAO núm. 42 sale en toda la semana entrante; recibe pasajeros y cargamento, su patron Ramon Borromeo.

Para Pandan en Antique, será muy pronto despachado el bergantin español DA ROCANO, por Ramon G. Calderon.

Para fines de la entrante semana saldrá para Donsol provincia de Aboay el bergantin-goleta SOLEDAD; recibe carga y pasajeros, lo despacha Antonio Rodriguez.

El bergantin RAFAELITO y la goleta QUERIDA para Cebu, y la goleta CAROLINA para Leite saldrán en breve, y los despacha Francisco Vicente.

La goleta STA. ISABEL saldrá para Ilocos Sur el miércoles 20 del presente, la despacha José M. Soler.

**Northern Assurance COMPANY.**

COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA Y CONTRA INCENDIOS DE LONDRES.

Establecida en 1836, é incorporada por Acta Especial del Parlamento.

CAPITAL, 1,259,760 LIBRAS ESTERLINAS.

DIRECTORES: Presidente.—The Right Hon. Lord Ernest Bruce, M. P.

John Abercrombie, Esq., Charles R. M. Grigor, George G. Anderson, Esq., William Miller, Esq., Thomas N. Farquhar, G. A. Sieveking, Esq.

Secretario.—Alexander P. Fletcher. Vice-Secretario.—Edward Fuchs.

SEGURO CONTRA INCENDIO.

Esta Compañia asegura contra pérdida ó perjuicio de incendio á casi todas las clases de propiedad y en casi todas las partes del mundo.

Los premios son equitativos, y las condiciones de los seguros se han arreglado con la mayor liberalidad.

Las pólizas de esta Compañia están garantizadas no tan solamente por un grande capital, sino tambien por la responsabilidad personal é ilimitada de cerca de 4000 accionistas.

Findlay, Richardson y C.<sup>a</sup> Agentes.

La persona que se hubiese dejado olvidada una SEMANA SANTA en la iglesia de Sto. Domingo, acuda al Prior de dicho convento, que la devolverá á quien diere las señas.

**Relojería inglesa.**

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres. — Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

**Al estilo de Europa.**

El herrador Christian Kunzler, de nacion aleman, habiendo ya manifestado al respetable público la censura de sus esmeradas obras en los innumerables cascos de caballos que hasta la fecha ha herrado en el corto tiempo que ejerce sus funciones en estas Islas desde que obtuvo el Superior permiso, llama la atencion; que sabiendo que la mayor parte de los caballos padecen de cojeras y reventaciones de cascos, por el mal aplomo que hacen en la colocacion de las herraduras y el poco cuidado que prestan los que las ponen, se ha propuesto el que suscribe, hacerlo personalmente, no confiándolo al cuidado de sus ayudantes como suelen hacerlo algunos de los de su profesion.

Tiene además que advertir, que las herraduras que se usa son enteramente distintas y nunca vistas en estas Islas; puesto que están hechas directamente para caminos empedrados, en que suelen dar tropezones muy continuos.

Tambien ruega á sus favorecedores que para evitar engaños de los cocheros, cesijan de estos la papeleta que se les da en la fabrica americana de los Sres. Caris y C.<sup>a</sup> en donde ofrecen sus servicios. Chr. Kunzler.

El que suscribe ha comprado las mejoras y el sitio de la tienda del chino Yapcao-co Yaption-co y Yuchao-co situado en la calle de S. Vicente: el que tenga que hacer algun reclamo puede acudir dentro de ocho dias contados desde esta fecha á la tienda del que suscribe que se halla en la calle de San Vicente núm. 6, la que pasado este plazo, no responde de ningun resultado de deuda. Binondo 18 de Abril de 1859. — Francisco Sebás Yapqua-co. 5

**ALQUILERES.**

Se alquila una casa con buenas comodidades para una familia en Joló callejon de Astraudi: daran razon en el martillo de Don José N. Molina en la Escolta. 4

Se alquila un entresuelo y dos tiendas en Binondo: en el martillo de D. J. N. Molina, daran razon. 4

En la calle de S. Jacinto núm. 8, se alquilan elegantes carruages, 40 de ellos de la fabrica del Sr. Caris, con hermosísimas parreras y arcos muy buenos por meses, salidas y tambien para provincia. 5

**COMPRAS Y VENTAS.**

**Villa de Paris.**

Calle Real de Manila núm. 57.

PROPIO PARA LA SEMANA SANTA.

Ricos devocionarios con tapas de todo lujo, de concha de nácar, marfil, búfalo y terciopelo; mantillas bordadas; velos id.; glassé y moaré antiguo negro para vestidos; abanicos de concha, carey, marfil, sándalo, hueso y madera para señoras y niñas; camisolines con ricos bordados; casimir negro muy fino; cortes de chaleco; corbatas de moaré, gró y glassé; cintas de terciopelo, moaré y gró; fletos de seda negra; corsés plastic y á la perezoza; pècheras bordadas y lisas de olan-batista y algodón; mitones y guantes punto de malla, negros y blancos; manteletas negras; aderezos; aretes, pulseras, clavos para el pelo; mancuernas y bolones de azabache.

Un completo surtido de perfumería de los fabricantes mas acreditados.

El que suscribe vende en sus camarines de alfarería en S. Pedro Maca: Tejas el millar, en plata \$ 6 " Ladrillos mayores del doble id. id. \$ 12 " Id. sencillos id. id. \$ 5 4 Baldosas de 20 puntos mejores de las que vienen de China el ciento id. \$ 8 " Id. corrientes de 4.<sup>a</sup> el millar id. \$ 20 " Id. de 2.<sup>a</sup> id. id. \$ 11 " Canales maestras el ciento id. \$ 8 "

De todo se garantiza su buena calidad. Las conducciones se pagarán por separado. José M. de la O.

En el almacén de la Fortuna en Manila, se han recibido por la fragata española *Gravina* los efectos siguientes:

Vino tinto de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase superior. Jerez y moscatel de id. Licores de las mejores fabricas de España. Coñac superior de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase. Anisado de Mallorca id. Cajas con 12 botellas de ajeno muy bueno. Quesos de bola superiores. Una buena partida de pasas legítimas. Moscateles. Otra id. de botellas de aceite de olivo. Botijos de id. de Castilla. Id. de aceitunas sevillanas. Salsas, inglesas y francesas. Anchoas en frascos de buena calidad. En el mismo almacén hay de venta toda clase de vinos y comestibles de Europa á precios muy arreglados y se compran damajuanas de una arroba á un peso una, y botellas vacías á 4 ps. el 100.

En la tienda del Madrileño se ha recibido una partida de vestidos de seda para niñas y niños, id. una partida de gorritas de paja muy bonitas para niñas, capotas llamadas bibi para niñas de 4 años hasta 12, id. para señoras, corsés de última moda para señoras, coral abrigantado. 5

**Botica de D. Jacobo Zobel.**

Manila. SISTEMA MEDICO DE HOLLOWAY.



**PILDORAS HOLLOWAY.**

PURGATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE.

Este inestimable específico, compuesto enteramente de yerbas medicinales, no contiene mercurio ni alguna otra substancia deletérea. Benigno á la niñez mas tierna y á la complexión mas delicada, é igualmente pronto y seguro para desarraigar el mal en la complexión mas robusta, es esteramente inofensivo en sus operaciones y efectos, mientras busca, y remueve las enfermedades de cualquiera especie, y en cualquier grado, por antiguas y arraigadas que sean.

Entre los millares de personas curadas con esta medicina, muchas que ya estaban á las puertas de la muerte, perseverando en su uso han llegado á recobrar su salud y sus fuerzas, despues de haber tentado inútilmente todos los otros remedios.

Los mas afligidos no deben entregarse á la desesperacion; hagan un competente ensayo de los eficaces efectos de esta asombrosa medicina, y pronto recobrarán el beneficio de la salud.

No se perderá tiempo en tomar este remedio para cualquiera de las enfermedades siguientes:

- |   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| Accidentes epilépticos  | Inflamaciones.                      |
| Almorranas.   | Irregularidades de la menstruacion. |
| Calenturas biliosas.  | Jaqueca.                            |
| — intermitentes.  | Lamparones.                         |
| — de toda especie.  | Lombrices de toda especie.          |
| Cólicos.  | Lumbago ó dolor de riñones.         |
| Debilidad ó extenuacion — ó falta de fuerzas por cualquiera causa | Mal de piedra.                      |
| Disenteria.   | Manchas en el cutis.                |
| Dolor de garganta.  | Obstrucciones de vientre.           |
| — de vientre.   | Retencion de orina.                 |
| Erisipela.  | Rumatismo.                          |
| Enfermedades del hígado.  | Sintomas secundarios.               |
| — venéreas.   | Tic-dorooso.                        |
| Gota.   | Tisis ó consuncion pulmonar.        |
| Hidropesia.   | Tumores.                            |
| Ictericia.  | Úlceras.                            |
| Indigestiones.  |                                     |

Estas píldoras se venden en el establecimiento general de Londres, 244, Strand, y el depósito general en Manila, es en casa del Señor D. Jacobo Zobel.

Cada cajita contiene una instruccion en español para esplicar la manera de haver uso de estas píldoras.

El antiguo almacén del Sol, tiene la satisfaccion de ofrecer á sus favorecedores del jerez y moscatel mas exquisitos que salen de las bodegas de Jerez, y su espendio es como sigue:

	Del núm. 1.	Del núm. 2.	Del núm. 3.
	Ps. Rs.	Ps. Rs.	Ps. Rs.
La arroba sin casco. . . . .	24 0	18 0	14 0
La caja de 12 botellas. . . . .	17 4	13 4	10 4
La botella. . . . .	2 0	1 4	1 0

Nada mas fácil que adquirirse la certeza de la bondad de tales vinos comprando una botella ó media para prueba.

Se advierte que el vino esquisito del número 5 es incomparablemente mejor que el que corre con la denominacion de superior y del que tambien se despacha en el propio almacén asi como otros todavia mas inferiores.

Tiene igualmente la satisfaccion de ofrecer del mejor jerez amontillado, champaña, coñac y burdeos que existe en la plaza; siendo los precios de este último artículo menos que el de su costo, no por otra causa que su poco consumo aqui.

Medios aderezos de uvas con perlas finas y hojas de esmalte verde, clavos, alfiler y aretes variados con esmalte, perlas, esmeraldas, rubies, puños de baston de esmalte. Y. Routhier, plaza S. Gabriel.

**CALLE DE DAVID NUM. 6.**

Se vende una carretela de cuatro asientos mas el pescante: una pareja de caballos, p. lo bayo, de buena alzada, sanos, sin resabios y muy diestros al tiro, montados y al pescante. 5

En la tienda Nueva Filipina, á la bajada del puente grande, hay levitas y saco de merino. 5

En la dulceria de la calle Real de esta Ciudad núm. 49, se condimentan comida á la española. Se despachan platos sueltos á precios muy arreglados.

Arroz blanco para mesa de Ilocos Norte á precio cómodo por mayor y menor: tienda de bebidas frente á la panadería de Joló dará razon. 1

Velos negros para señoras, toscanas para caballeros y toallas grandes y finas de hilo hay de venta en la habitacion alta del antiguo almacén del Sol, sito á la entrada de la calle de Joló en Binondo. 6

Los que suscriben con gran plata al 11 por ciento por mayor.

**Cambio de monedas.**

Calle Nueva núm. 17. Onzas se compran á \$ 14-1. Onzas se venden á 14-4.

**Cambio de monedas.**

Calle de Anloague casa núm. 3. Onzas se compran á \$ 14-1 real. Se venden á \$ 14-4 rs.

**Puesto público de cambio DE MONEDAS.**

Situado en la Escolta, fábrica de Jabon. Onzas se compran á \$ 14-4 real. Se venden á \$ 14-4 rs.

**Puesto público de cambio DE MONEDAS.**

Situado en la calle Real de San Fernando, de la segunda de la de Sto. Cristo. Onzas se compran á \$ 14-1 real. Se venden á \$ 14-4 rs.

**Puesto público de cambio DE MONEDAS.**

Situado en la calle Real de Manila, alameda la Fortuna. Se compran onzas á \$ 14-1 real. Se venden á \$ 14-4 rs.

**Cambio de monedas.**

CALLE REAL DE MANILA NUM 18. Onzas se compran á \$ 14-1 real. Se venden á \$ 14-4 rs.

**Almacén de sombrero del Manileño calle de S. Jacinto núm. 3.**

Los que suscriben participan á sus favorecedores y á los que quieran favorecer en su establecimiento se encuentran muy buenas felpas de la mejor calidad que están rantizadas mientras que existan y se pueden llevar al aguacero bien que se componen de telas, excepto cuando hay que poner nuevos materiales.

Tambien se encuentran ternos de botones de oro, plaqué de esquisito gusto pècheras, sombreros de fieltros finos y de jas de colores todos á precios mas que derados.

**Sastrería de Alonso**

EN LA ESCOLTA. Se acaba de recibir por uno de los últimos buques que han llegado de Europa, una tida de cortes de chaleco de moaré negro dados, id. id. blancos, id. de granadina, de casimir y otras varias clases y dibujos un buen surtido de devocionarios de todo lo como son: Luz divina, Diamante del cristiano, La muger católica, Oficio de la Semana Santa, El joyal de la niña cristiana y Novísimo del divino.

En el mismo establecimiento encontrarán gran surtido de paños negros y azules, casimir negro y de colores, id. camisas hechas varias clases. Todo á precios sumamente reglados.

**Chocolate.**

Se vende á 2, 5 y 4 rs. la libra, todo superior en sus respectivas clases, en Anloague fabrica vizcayna.

Se venden dos cascos grandes de cinco bancos cada uno por una cantidad momentaneamente módica; el que los quiera puede tenderse con D. Rafael Zaragoza que vive en la Isla de Romero casa núm. 5.

En la tienda de chocolate de S. Jacinto daran razon de una tartana eleg que se vende en precio módico y en oro.

Se vende en un precio infimo elegante carruage de última moda, con forro de rasó azul, fileteado de plata con toda materiales de Europa y sin rodar: calle de San Potenciana núm. 5 se dá razon.

En el martillo de F. Barrera, de venta un cronometro: de su precio daran razon el relojero D. Federico Matti.

En la Isla de Romero, casa núm. 5, se venden tabloncillos de guijo buenos y los que viven arriba de dicha casa daran razon de su precio.

En la plaza de Palacio núm. 5, se ven len en módico precio dos caballos bayos.

En esta imprenta se venden Semana Santa en castellano encuadernados en tafete.

**INTERESANTE.**

APROPOSITO PARA OBSEQUIO DE PASCUA. En los almacenes *La Ciudad de Manila*, Escolta, acaba de desempacarse unos pocos devocionarios edicion de lujo y magnífica encuadernacion de tafete dorado, de terciopelo, carey y de marfil con filetes, cantoneras y broche dorado, así como de plata verdadera, en los cuales se hallan: *El novísimo oficio del vino. — Diamante del cristiano. — Muger católica. — Luz Divina. — Encologio Romano*, los que contienen tambien todos los oficios y oraciones de Semana Santa.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.